



## ALZATE

### RESPUESTA A LA CARTA QUE ME DIRIGIÓ UN DESCONOCIDO

Muy señor mío: La de vuestra merced que se me entregó en la estafeta me ha despertado del letargo en que yacía después de haber leído en el suplemento a la *Gaceta* del 30 de mayo aquel latigazo que por rebote se dirigió a mis costillas; pero como éstas se hallan bien organizadas y sanas, desprecié el acecho, juzgando que el móvil de todo esto dependía de un juego pueril.<sup>1</sup>

La carta de vuestra merced me hace ver que no los muchachos, sí muchos que se dicen cordatos, han celebrado las expresiones vertidas a la página 291 por el neófito escritor, que prorrumpió en estos términos: *¿Qué dirá el patriótico autor de nuestra Gaceta de Literatura, que suele citar sus observaciones y cortapacios inéditos?* El buen vino se debe dejar para el postre, por lo que me desentiendo ahora de expresión que oculta un fuerte veneno bajo la apariencia de la triaca.

Ya vuestra merced sabe que dicho suplemento se redujo a tres pliegos, y no debe vuestra merced olvidar su título; fielmente copiado es éste: *Respuesta apologética de don José Dionisio Larreátegui, cursante de medicina y botánica en esta capital* (en dónde otra parte que en México se estudia en el día la botánica?) *a los suplementos de la Gaceta de Literatura del 5 de noviembre de 1794 y 30 de enero de 1795.* Aquél *¿qué dirá el autor de la Gaceta de Literatura?* se reduce a muchas respuestas; dirá lo primero, que el epígrafe que frontispicia es poco acomodado, porque Horacio acometió a un poeta bueno o malo que le insultó; ¿pero en dónde, en qué lugar se ha entonado como escritor el señor Larreátegui, cursante en medicina? Tan solamente su matrícula para cursar medicina y el conocimiento que tengan de sus talentos sus condiscípulos lo harán célebre *intra claustra* en la aula o clase en que se enseña, ¿por qué pues, ya destruidos

<sup>1</sup> “Qué, ¿por la piel de un asnillo hemos de llegar a los puñetes?”, decía el autor de la vida del ilustrísimo señor Fenelon, autor de *Telemaco*.

y aniquilados por el célebre Cervantes los desfacedores de agravios y ende-  
rezadores de entuertos, se presenta a la palestra un barbiponiente cursante  
en medicina queriendo acometer a los que con simplicidad ingenua, y sin  
esperar otra retribución que el olvido, procuran ser útiles a los hombres?  
*Texas tiene su texar, y yo piedras en mi corral; veremos quién es Pascual.*

“Ya asomó la cabeza y veamos  
Si es bonito o feo.” Suplemento, página 289.

Horacio dijo muy bien: “¿permaneceré fuerte, llorando como un niño,  
si alguno me muerde con diente agudo?” Yo que creo que al señor La-  
rreátegui nadie le ha ladrado, nadie le ha mordido, ¿por qué pues se pre-  
sentó como entregado a un cirujano que le cure la herida? Esto me recuerda  
lo que decía cierta *criatura* entre los de su esfera: *soy un hombre grande.*

Dirá lo segundo el autor de la *Gaceta* literaria, que tiene vuestra merced  
insultado a su modesto catedrático y a los individuos encargados de la  
Expedición Botánica por este párrafo que tenemos a la página 214. Dice  
vuestra merced en él: “el público tendrá la bondad de recibir este escrito  
(el suplemento) como ensayo de un discípulo que no hace otra cosa que  
repetir las lecciones que ha oído de su maestro, que le han aprobado los  
demás individuos de la expedición a quienes ha tenido el honor de tratar,  
y que por consejo de unos y otros (deberá decir de uno y otros si hablamos  
castellano) ha estudiado en los autores más clásicos” *Claudite jam pueri  
rivos*. Pues bien, vaya este silogismo: supone el autor que su papel o  
suplemento es la quinta esencia de lo que tiene aprendido de su catedrático,  
y que los empleados en la expedición se lo tienen aprobado; *sed sic est*  
que en dicho papelón o suplemento se registran groserías, personalidades  
y dicerios; luego el catedrático y los señores botánicos han enseñado y  
aun aplaudido a la publicación de tan descomunal papelón. Las premisas  
son falsas, porque el señor catedrático don Vicente de Cervantes en sus  
disputas literarias se ha mostrado moderado, sin usar de groserías; don José  
de Mociño, uno de los individuos de la Expedición Botánica, tiene mani-  
festado al mundo en su célebre impugnación de la *Margileida* el camino  
seguro para criticar sin mordacidad y sin bajeza; ¿cuáles pues son el cate-  
drático y alumnos de la expedición que han aplaudido al papel del medi-  
cinante o cursante en medicina? Se le ha venido a vuestra merced a plomo  
su parrafillo.

Dirá lo tercero el autor de la *Gaceta de Literatura*, que la expresión  
*incógnito dubitante* es inusitada, porque nuestro sublime idioma nos pre-

sentía la voz *dudoso*, que corre por legítima entre los que no son medicinales de la esfera de vuestra merced. *A que los Autores clásicos* no le enseñan el que use de la voz *dubitante* por la de *dudoso*.

Dirá lo cuarto, que lo que vuestra merced expresa a la página 285 es un error; en efecto, querer determinar las dimensiones de las plantas por las del cuerpo, es lo mismo que abismarnos en la ignorancia; porque si un groenlandio, que es el pigmeo de los hombres, arregla las dimensiones de una planta por las de su cuerpo, un patagón, que es nuestro gigante, ¿no se embeberá con ideas falsas? Lo mismo se verificará con las pequeñas plantas descritas por un patagón, si llegan a la vista de un groenlandio; porque éste inferirá que las plantas que en la Tierra del Fuego eran pigmeas, en su país son gigantescas; no hay cosa más perjudicial que las medidas vagas, el pie geométrico, el de París, el de Londres, nuestra vara castellana son medidas bien conocidas, con poco trabajo se reducen unas a otras; no tengo leído a Linneo, pero creo que vuestra merced no lo ha entendido en consideración a medidas porque dudo que un hombre tan experto cayese en tan descomunal error; y si lo dice está muy mal dicho, porque es confundir las nociones que entran por los sentidos o se dirigen por ellos.

Dirá lo quinto, que la lámina pudo haberse puesto de manera que las partes de la fructificación fuesen visibles, conservando los tamaños de la parte de la planta, porque tengo vistas muchísimas estampas en las que al margen se presentan las pequeñísimas partes muy agrandadas; pero se añade *vistas con microscopio* para que se venga en conocimiento de que en el estado en que las presenta la naturaleza no son de aquellas dimensiones.

Dirá lo sexto, que el argumento burlesco o silogismo *praxis praxis* etcétera no es el que se ha usado entre los estudiantes *graciosos*, sino así *praxis prexis praxis proxis pruxis*, siguiendo la serie de las vocales; por lo menos en el tiempo en que estudié el Peripato así lo oía; salvo que en esto se ve la misma perturbación que en los trajes.

Dirá lo séptimo, que en aquellas expresiones de desafío para la *pulquería de Tenexpam*, página 289, y la *oferta del cajete de pulque*, página 293, son groserías mayores que los tinglados que cubren las oficinas en que se vende el pulque; a más de que semejante estilo es *pulquérrimo* para los que ocurren a tertuliar en las mismas oficinas; también es elefanta grosería tratar al D. J. L. M. con las impersonalidades de *tutu*, porque el *tutu* es un signo por el que se avisa a los perros acudan a desterrar o ahuyentar a los lobos y demás cuadrúpedos perniciosos. Repite vuestra merced de *capite ad calcem* a J. L. M. J. L. M., por nominativo, acusativo, etcétera, que

choca tan grave grosería; si la urbanidad debe observarse por los que no han estudiado, ¿cuánto más debe promoverla escrupulosamente un literato? Amigo don Larreátegui, ya se disiparon aquellos tiempos en que los literatos se mostraban al mundo muy groseros; si Escalígero y Sciopio resucitasen para escribir no disputarían sobre cual de sus barbas era más parecida a la de un cabro; con que vuestra merced hubiese añadido una sola letra, la D., a las iniciales J. L. M. se vería vuestra merced libre de tanta murmuración con que lo han acusado las gentes sensatas que han tenido la paciencia de leer su dilatado papel.

Dirá lo octavo el autor de esta *Gaceta*, que vuestra merced se ha precipitado queriendo medir con un rasero los efectos espirituales de un sermón con los de una conversación civil o de sociedad; *Textus in lege*. Dice vuestra merced *Por esta admirable regla del Anónimo, no sólo no se debe asistir a los sermones; pero ni aun a las conversaciones de la sociedad, ni a otra cualquiera parte donde haya discusiones verbales*. Amigo medicinante, ¡qué tal! ya veo que vuestra merced, dedicado a aprender la medicina que socorre al cuerpo, ignora la que cura al alma; hermano querido, ¿se ha atrevido vuestra merced a juzgar que el dogma que se promueve en los púlpitos por los ministros de la religión se lo lleve el viento, así como el asunto de las conversaciones, etcétera, etcétera? ¡Qué errado camina vuestra merced! El sonido de las voces con que se explica el ministro de nuestra santa religión se lo lleva el viento; pero el efecto resta en las almas para que se instruyan, se radiquen en la verdadera creencia, o enmienden sus malas costumbres ¡Qué mal teólogo es vuestra merced aunque buen cristiano! Pero el furor de escribir, el prurito de ser autor, lo han precipitado en un abismo.

Separándome ahora de la santa teología, diré a vuestra merced que también la malicia humana tiene inventados ciertos garfios para que representados o leídos perviertan al hombre. Tanto romance amoroso, tanta comedia disoluta, tanto y tanto, después que el viento se lleva las voces, ¿no queda la alma de muchos contaminada? *No puedo ser más largo, porque debo ser corto; intelligenti pauca*. Acaso intentará vuestra merced sacudirse de la correccioncita, con decir que lo que vuestra merced promovió fue en virtud de lo que (D.) J. L. M. dijo: *que las discusiones verbales de un acto son átomos del viento*. Prescindo de si esto es cierto; podría decir mucho, pero por ninguna manera es lícito comparar lo que son sermones (en sus efectos) con las disputas literarias, conversaciones, etcétera, ni con lo que se versa en el foro; a pesar de que lo que se alega no se lo lleva el viento, queda vinculado en el papel; las comparaciones de esta clase siempre son torpes; *todo lo que es santo se debe tratar con santidad*, por lo que han chocado

las expresiones *Corpus Christi*, *Agnus Dei*, *Mater amabilis*. Podía vuestra merced haber usado de las voces profanas Petit Maitre, Chatre, Relingot, Ambigu, porque muchísimos las pronuncian sin saber lo que dicen, y con esto satirizaba vuestra merced al Anónimo en virtud del plano que se propuso, y las voces *santas* que se leen en la Biblia y Libros Eclesiásticos no estarían injertadas en un papel que arrebatará el viento después de haber padecido algunas aventuras.

Dira lo nono el autor de la *Gaceta*, y será lo último que diga, que vuestra merced, señor Larreátegui, cursante en medicina y en botánica, ha dado motivo a que muchos que dicen me aman porque me detestan, han tomado motivo para criticarme en virtud de las expresiones que vuestra merced virtió, que son muy pocas, pero malignantes, y son éstas: *¿Qué dirá el patriótico autor de nuestra Gaceta de Literatura que suele citar sus observaciones y cartapacios inéditos?* Lo primero que dice es que algunos tienen injertada la expresión un *petit auteur* que yace a las puertas del *¿qué dirá?* para acomodármelo, confieso que soy, no *petit auteur* o *autorcillo*, que es la voz característica española, sino uno tal cual, que se ha ocupado en procurar servir a la patria y a la nación en cuanto puede y como puede, y no es más; otros han glosado el texto diciendo que soy patriota y que ésta es mi única ciencia; bastantes pruebas tengo dadas de mi amor a la patria y a la nación; que cite mis observaciones no es novedad, todo hombre literario se cita, porque satisface con mostrar lo que tiene visto; que cite a sus cartapacios, ésta es una expresión maligna y muy parecida a la antecedente.

La voz cartapacio debe registrarse en el sabio código de nuestra academia, como que ella es el supremo juez en orden al idioma; allí se dice:

CARTAPACIO s. m. Cuaderno de papel blanco en que se anotan algunas cosas, y también el que sirve para escribir las materias que dictan los maestros en las universidades. *Commentarium*.

CARTAPACIO. La funda de badana que llevan los muchachos a la escuela, en que meten el papel y sobre la cual le ponen para escribir sus planas. En este sentido se usa más comunmente en plural. *Martophorum*, *sacculus coriaceus*.

Luego soy un pobre muchacho que dispongo mis planas y cargo el vade o bolsón, útil, que sirve para resguardar mis débiles y ridículos papeles o pliegos; y aún *aínda*, como dicen las gentes del pueblo, se añadirá que el sapientísimo Suplementario me numera entre los muchachos balbucientes en leer o escribir.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Puedo añadir que la voz cartapacio en Nueva España en la que ha escrito



Suplementillo. Dice vuestra merced en su suplemento, página 295 (pero vuestra merced lo afirma) que para disecar animales y disponerlos preparados de forma que se asemejen a sus originales en tal estado que muertos se presenten como si estuvieran vivos, no se necesitan sino de dedos. *¡Hoc opus hic labor!* Si la aserción de vuestra merced fuese segura, todos los que tienen *dedos* manejarían la pluma con perfección, todos los pintores que no carecen de *dedos* serían iguales, y los *dedos* de los escultores fabricarían estatuas perfectas. ¿Se verifica esto? No; luego no el uso de los *dedos* es el *simpliciter* necesario para preparar las pieles de los animales que deben colocarse en un gabinete de Historia natural; un cierto tino es indispensable no para empajar o copinar el pellejo de un animal (que esto lo ejecuta aun el mas rudo hombre que tenga manos) sino cierta habilidad que Dios no concede a todos; como carezco del conocimiento de las reglas del dibujo, no proferiré quién es el mejor disponedor de las pieles de los animales; pero mi *Censorium* me advierte que no basta el movimiento de los *dedos*, como vuestra merced rabioso aseguro.

Señor incógnito, ¿quedará vuestra merced satisfecho de estas respuestas al qué dirá que me dirigió el cursante? Un ciprés crece corpulento, aunque la semilla de que dimanó sea en sí un pequenísimo cuerpo que lo vuela el aire; ni más ni menos se experimenta lo mismo con este papel; un periodo reducido del suplemento tiene abortados estos pliegos, que acaso en lo venidero contendrán en la modestia y manía de escribir al señor cursante Larreátegui.

[Fuente: *Gaceta de Literatura de México*, t. III, 8 de julio de 1795, no. 42, p. 327-332]

el suplemento se profiere y oye con desprecio; por lo que un abogado, al presentarle autos que son poco pingües, exclama: “Ya viene vuestra merced con cartapacios? En una palabra, aquí la voz cartapacio se entiende por papeles *indigestos*, nada útiles, pero sí gravosos; pudiera añadir otros muchísimos ejemplares que hacen despreciable la voz *cartapacio*, los que ignora sin duda el que me trató de cartapaciero; pero cuando salga del cascarón reconocerá la ligereza con que me insultó.